



ACHERAL S.A.

NOTA DEL DIRECTORIO

Acheral, Tucumán, 24 de abril de 2026.

Señor Escribano Don Guillermo Scarso

En representación de los Sres. Mauricio Alberto, Álvaro Manuel y María Soledad Martínez Zuccardi, y del Sr. Manuel Alberto Martínez Zuccardi en carácter de usufructuario.

Presente.—

Ref.: Exhibición de libros sociales. Solicitud del 16/04/2026.

De nuestra consideración:

En respuesta a su requerimiento del 16/04/2026, se exhiben los libros sociales y se entregan las copias que corresponden por ley. Dejamos las siguientes constancias:

1. Los mismos libros estuvieron disponibles el 26/03/2026

La Asamblea del 26/03 se celebró en sede social con los libros a disposición de los accionistas. El Dr. Luis Martín Maguna, apoderado del trío, firmó el libro de asistencia y se retiró invocando irregularidad del registro accionario, sin consultar los libros. El Sr. Manuel Alberto Martínez Zuccardi (usufructuario) permaneció en salón contiguo y no ingresó al salón de sesiones. Pidieron que los libros se trasladaran al salón contiguo; ese pedido no tiene sustento legal y fue denegado.

2. Oportunidad no aprovechada

Los peticionantes tuvieron acceso pleno a la información el 26/03 y no lo ejercieron. La exhibición que hoy se solicita por vía notarial no puede desconocer esa oportunidad previa.

3. Quórum de la Asamblea

La Asamblea del 26-03 y continuación del 01-04 sesionó con el 74,19 % del capital social (titularidad directa más poder acreditado). Quórum y mayorías ampliamente suficientes.

4. Conflicto de interés

La impugnación de la Asamblea anunciada por los peticionantes produce como efecto directo el bloqueo de las investigaciones sobre la gestión 2025. Que esa impugnación esté liderada por quien fue presidente durante ese ejercicio exhibe un conflicto de interés que no podemos dejar de señalar.

5. Exhibición que se concreta

Se exhiben y entregan en copia, según corresponda:

- Actas de la AGO del 26/03/2026 y de la Asamblea del 01/04/2026.



- Libro de Registro de Acciones.
- Libro de Asistencia a Asambleas.
- Libro de Actas de Directorio y Asambleas.

6. Estado legal de la sociedad

Acheral S.A. se encuentra en estado de normalidad legal, con órganos regularmente constituidos, libros rubricados al día y balance del ejercicio 2025 aprobado con las salvedades asentadas en el acta.

7. Reserva de derechos

Se reservan las acciones que correspondan ante uso indebido de la información entregada, abuso procesal o uso instrumental de vías cautelares.

Sin otro particular, saludan a Ud. atentamente.



Jorge Agustín Martínez Zuccardi
Presidente del Directorio — ACHERAL S.A.

Documentos 1 Acta Publica 1/4



REGISTRACION DE LIBROS

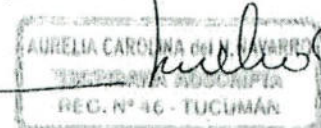
EN LA FECHA CONFORME A LA ORDENANZA N° 1329/21-
SE PROCEDE A LA REGISTRO DEL PRESENTE LIBRO DENOMINADO:
Actas de Asamblea (Aplicador) - 3
fs. 1 a 250
CONTIENE: 2 El suscrito:
20-08-2013
PERTENECE A: ACHERAL S.A.
SUN DOMICILIO: Ruta Prov. 38, km. 767, Acherel Maestros-Tuc-
RECIBIDA EN FECHA: 23-03-2024 N° 4 - TOMO VI - FS. 1/13
San Miguel de Tucuman, 29 de Abril de 2021

ANIL PABLO ANTONIO
REGISTRADOR PUBLICO
ESTADO DE TUCUMAN

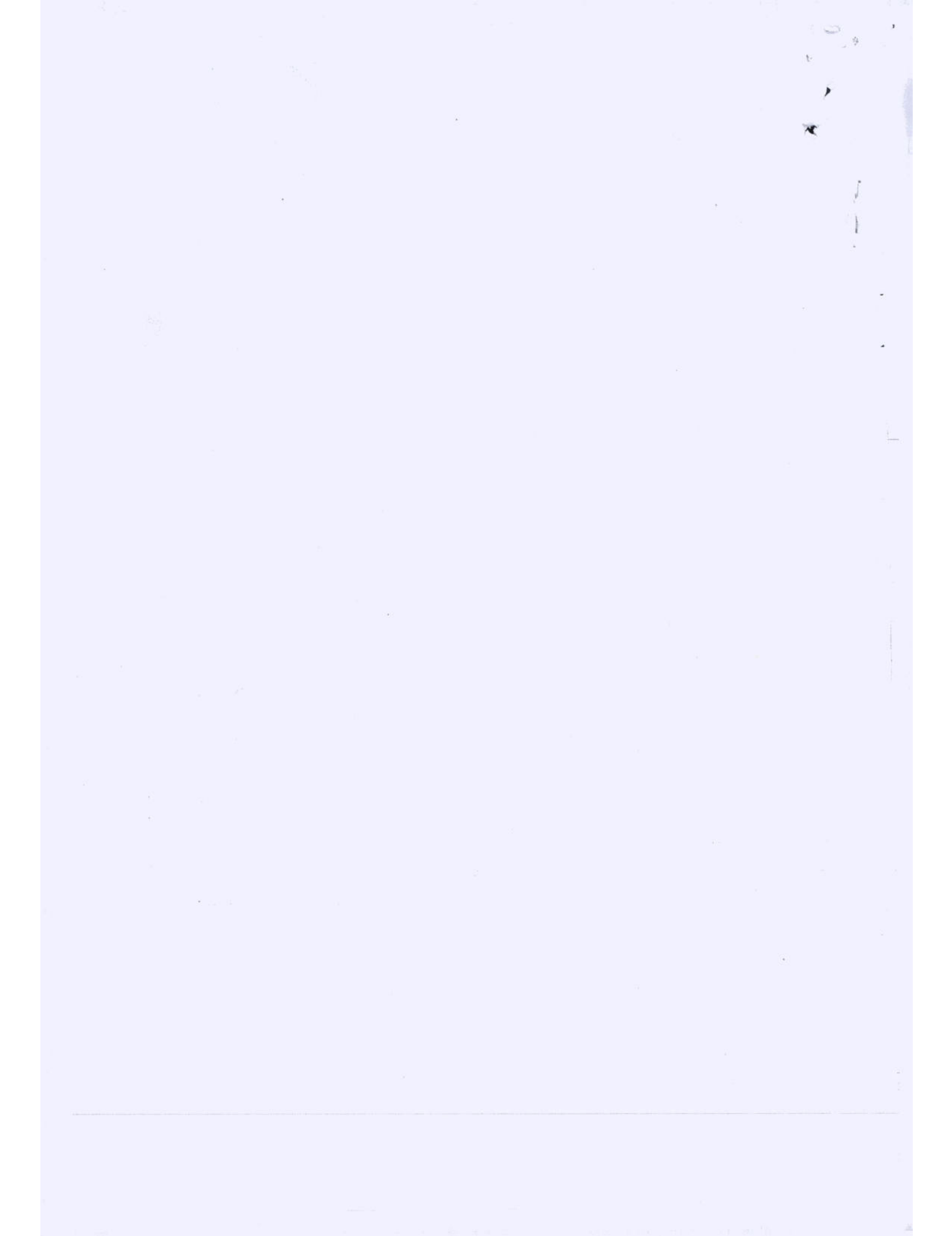


C.P.N. ALDO EDUARDO MADERO
DIRECTOR
DIR. P. JURIDICAS - REG. PUBLICO
FISCALIA de ESTADO

Maestros, Acherel Maestros 24-04-2026
Es copia fiel de su original FS



P. Navarro



Aguir



137



N 01860963
CE UN OC SE CE NU SE TR

ACTA DE ASAMBLEA solicitada por **ACHERAL S.A. ESCRITURA NUMERO: SESENTA Y CUATRO (64)**. En la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Capital de la Provincia de Tucumán, República Argentina, a los veintiséis (26) días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiséis, ante mí, **MARIA CELESTE DELLOCA**, Escribana Publica Autorizante, Titular del Registro Número **CUARENTA Y SEIS**, de esta provincia, comparece **JUAN FRANCISCO CASAÑAS**, D.N.I. N° 17.074.172, nacido el 30/04/1963, casado, domiciliado para estos efectos en ruta 38 km 767, Acherál, Monteros, provincia de Tucumán, argentino, mayor de edad, persona de mi conocimiento a tenor del art. 306 Inc. b. del C. C. y C. de la Nación, doy fe, quien manifiesta concurrir al presente acto en el carácter de Presidente de **ACHERAL S.A.** como lo justificaré oportunamente. Y en tal carácter me **EXPONE**: Que en el día de la fecha a horas 15:00, en la sede social de **ACHERAL S.A.**, sita en ruta 38 km 767, Acherál, Monteros, provincia de Tucumán, se llevara a cabo una Asamblea General Ordinaria, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la realización tardía de la asamblea general ordinaria. 3) Consideración de la memoria, balance y demás documentos del art. 234, inc. 1°, LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2025. 4) Informe de Sindicatura. 5) Consideraciones sobre resultados. 6) Remuneración del directorio por funciones orgánicas y técnico-administrativas, conforme art. 261 LGS, 7) Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de un año y su remuneración. 8) Elección de numero y designación de directores. La documentación a disposición de los accionistas conforme art. 67, primer párrafo, de la ley 19550. \$10030. Aviso N° 268910. E 26/02 y V 04/03/2026. - Solicitando de mis servicios profesionales a fin de que me traslade a la sede de la empresa y deje constancia del desarrollo de la presente asamblea, circunscribiendo mi requerimiento únicamente al orden del día propuesto.- Acepto el requerimiento y siendo las 15:00 horas del

AVELIA
235
261

MONTA CAROLINA del H. NAVARRO
IDENTIFICACION ADECUADA
REC. N° 45 - TUCUMAN

N 01860963
CE UN CC SE CE NU SE TR



día de la fecha me traslado y constituyo en sede social de ACHERAL S.A, sita en ruta 38 km 767, Acherai, Monteros, provincia de Tucumán, se llevara a cabo una Asamblea General Ordinaria, dejo constancia que se encuentran presentes mi requirente, el Síndico Mafías Brito, el escribano Guillermo Scarso, José Emilio Sánchez dni 14.481.319 -Director-, Jorge Agustín Martínez Zuccardi, dni 11.910.387 quien concurre por si y como apoderado de la señora Arladna Ines Martínez Zuccardi lo que justifica con poder autorizado escritura número 47 de fecha 20/03/2026 registro notarial número 5 de esta provinci , Federico José Adolfo Colombres dni 26.638.460, Francisco Guillermo Pijuan dni 14.054.848 – en representación de auditoria externa auditor externo-, José Luis Salvador dni 27.751.379, Carlos Exequiel Flass dni 17.041.965- Director- Agustín Martínez Zuccardi Director Suplente dni 31.127.603, Juan Manuel Marínez Zuccardi dni 32.493.627, letrado Juan Martín Maguna dni 26.446.936 en representación de Mauricio Alberto Martínez Zuccardi, dni 24.802.303, Alvaro Manuel Marínez Zuccardi dni 25.543.633, María Soledad Martínez Zuccardi dni 26.412.312— lo que justifican con carta poder para mocionar , fundamentar o rechazar cualquiera de los puntos del orden del día, se acompaña fotocopia con carta poder, se deja constancia que el señor Manuel Martínez Zuccardi – no se acerca a la asamblea- ni a la sala de sesiones donde se lleva a cabo la asamblea, pide mediante el doctor Maguna, que se le traslade el libro de asistencia a una oficina continua, y en caso de negativa el procederá a retirarse, siendo las 15:21 hora se da inicio a la presente Asamblea, dejo constancia de que mi requirente abre el libro de actas de asistencia para dar comienzo a la presente asamblea, manifiesta el doctor Maguna que el firmara la asistencia, pero se retirara del asamblea con motivo de lo que considera la ilegítima registración de paquete accionario, y el escribano pide copia de libro de asistencia de asamblea, tomando una copia, acto seguido se retiran el escribano Guillermo Scarso, y el doctor Maguna, luego firman los presentes la asistencia, comenzamos con el primer punto del orden del día, mi requirente da inicio a la asamblea— designación de dos

AURELIA CA
23-0-31
REG. I

AURELIA CAROLINA del H. NAVARRO
ESCRIBANA AUTÓGRafa
REG. N° 46 - TUCUMÁN

K46
29/12/25

N 01860964
CE UN OC SE CE NU SE CU

139



accionistas para la firma, propone el sr Jorge Martínez Zuccardi firmar el por si y como apoderado de la señora Ariadna Ines, se somete a votación, lo que se aprueba por unanimidad del accionista presente - acumulando el 74,19 % de las acciones-; pasamos a tratar el punto 2 del orden del día, " Consideración de la realización tardía de la asamblea general ordinaria", Toma la palabra mi requirente y dice que por diferentes factores, cuestiones climáticas y cuestiones personales, se realizó de manera tardía la asamblea, el señor Jorge Martínez Zuccardi se abstiene con relación a este punto por considerarlo irrelevante, el Ingeniero Jorge Martínez Zuccardi pide una moción de orden, sugiriéndose que se trate directamente el punto numero 8 del orden del día a saber: 8) Elección de numero y designación de directores, propone el Ingeniero Jorge Martínez Zuccardi que el numero de directores se reduzcan a tres (3) titulares y dos (2) Directores suplentes, proponiéndose a el mismo con uno de los Directores, al señor Carlos Ezequiel Flass, Agustín Martínez Zuccardi y de suplentes a Juan Manuel Martínez Zuccardi y a Alvaro Manuel Martínez Zuccardi, se somete a votación, lo que es aprobado por la mayoría de acciones presentes, Aceptando en este acto los señores presentes Jorge Martínez Zuccardi, Carlos Ezequiel Flass, Agustín Martínez Zuccardi y de suplentes a Juan Manuel Martínez Zuccardi, firmando en prueba de ello, el señor Alvaro Martínez Zuccardi no se encuentra presente por lo que se lo notificara oportunamente.- Toma la palabra el accionista Jorge Agustín Martínez Zuccardi, y pide un cuarto intermedio para tratar los otros puntos del orden del día proponiendo el día 01/04/2026, a 15 horas en la sede social de ACHERAL S.A, sita en ruta 38 km 767, Acherai, Monteros, provincia de Tucumán, lo que es aprobado por unanimidad de mayoría de acciones presentes, doy fe.- Sin mas que agregar se da por finalizada la presente actuación notarial, la que leo a mi requirente y a los presentes, firmándola por ante mi, el requirente y el Ingeniero Jorge Agustín Martínez Zuccardi, y los señores Directores designados, a saber señor Flass, señor Agustín Martínez Zuccardi, y señor Juan Manuel Martínez Zuccardi doy fe.- Sello

AURELIA C
REG.
REG.

AURELIA CAROLINA del H. NAVARRO
SECRETARIA ADJUNTA
REG. N° 46 - TUCUMAN

N 01860964
CE UN OC SE CE NU SE CU



Notarial: M018B2402, 401.-Hay cinco (05) firmas ilegibles que pertenecen a mi requirente, al señor Jorge Martínez Zuccardi, al señor Agustín Martínez Zuccardi, al señor Juan Manuel Martínez Zuccardi, al señor Carlos Flass, esta mi firma y sello, ante mi MARIA CELESTE DELLOCA, CONCUERDA con su escritura matriz que paso por ante mi en este Registro notarial a mi cargo.- Para los interesados expido este primer testimonio en dos fojas de actuación notarial que firmo y sello, doy fe.-

Maria Celeste Delloca
Maria Celeste Delloca
ESCRIBANA TITULAR
REGISTRO NOTARIAL N° 46
TUCUMAN

Bravillos, Achuel, Mariano S
a los 24.04.2024 Es copia fiel del
por original en 4 FS ANUENOS

Aurelia Carolina del Navarro
AURELIA CAROLINA DEL NAVARRO
ESCRIBANA ADSCRITA
REG. N° 46 - TUCUMAN



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – CUARTO INTERMEDIO
ACHERAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Ruta Nacional N° 38 km 767, Acheral, Monteros, Provincia de Tucumán

En la localidad de Aranillas, Acheral, Monteros, Provincia de Tucumán, República Argentina, al primer día del mes de abril del año 2026, siendo las 15:00 horas, se reanuda la Asamblea General Ordinaria de ACHERAL S.A. correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2025, conforme al cuarto intermedio dispuesto el 26 de marzo de 2026 según Actuación Notarial N° 01860963/64 (Escribana Pública María Celeste Delloca, Registro Notarial N° 46, Tucumán).

PRESENTES

Jorge Agustín Martínez Zuccardi, en carácter de accionista titular y en representación por poder de Ariadna Inés Martínez Zuccardi y como nuevo Presidente del Directorio; Carlos Ezequiel Flass, Vicepresidente; Agustín Martínez Zuccardi, Director Titular; Juan Manuel Martínez Zuccardi, Director Suplente; Héctor Matías Brito en carácter de Síndico Titular; Guillermo Pijuan en carácter de Auditor; Federico José A Colombres asesor de Presidencia, José Luis Salvador, carácter de Auditor. También se encuentra presente la Escribana María Celeste Delloca.

Los asistentes ya suscribieron el Libro de Asistencia al inicio de la Asamblea el 26 de marzo de 2026. Se deja constancia de que el Dr. Juan Martín Maguna, presente en la apertura de esta Asamblea, se retiró conforme acta de escribana.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 3. CONSIDERACIÓN DE MEMORIA, BALANCE Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL ART. 234 INC. 1° LGS – EJERCICIO CERRADO AL 30/09/2025.

El Presidente, Jorge Agustín Martínez Zuccardi, somete a consideración de la Asamblea la documentación prevista en el art. 234 Inc. 1° LGS del ejercicio cerrado el 30/09/2025: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo; Memoria del Directorio, Informe del Auditor Externo CPN Juan Luis Monmany e Informe de Sindicatura del abogado Héctor Matías Brito.

El Presidente informa que, luego de elaborado el balance y demás documentación de ley, mediante Actas de Directorio N° 227 y 228 (18 y 24 de febrero de 2026) se venen presentes diversas situaciones contingentes con incidencia significativa en la

[Handwritten signatures and initials]

AURELIA C.
ESCRIBANA
REG. 1

AURELIA CAROLINA del N. NAVARRO
ESCRIBANA ADSCRIPTA
REG. N° 46 - TUCUMAN



situación patrimonial y los resultados del ejercicio. El Auditor Externo y el Síndico tomaron conocimiento de las mismas con referencia expresa a dichas Actas.

Luego de deliberación, la Asamblea **RESUELVE** [por unanimidad/por mayoría]:

- PRIMERO: APROBAR el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio cerrado al 30/09/2025, con salvedades y reservas, en los términos de las Actas de Directorio N° 227 y 228, cuyo contenido se tiene por reproducido.
- SEGUNDO: INSTRUIR al Auditor Externo, CPN Juan Luis Monmany, que cuantifique las contingencias de las Actas N° 227 y 228 y las exponga en su Informe de Auditoría definitivo, a presentar a la brevedad a los accionistas y agregar al legajo social.
- TERCERO: INSTRUIR al Síndico Titular, abogado Héctor Matías Brito, que cuantifique las contingencias de las Actas N° 227 y 228 y las exponga en su Informe de Sindicatura definitivo, a presentar con posterioridad a esta Asamblea y agregar al legajo social.
- CUARTO: DESAPROBAR la Memoria del Directorio del ejercicio cerrado al 30/09/2025, por no reflejar adecuadamente las contingencias relevantes identificadas en Actas N° 227 y 228, cuyo conocimiento era anterior a la fecha de redacción de la Memoria.
- QUINTO: FORMULAR RESERVAS Y SALVEDADESES respecto de la gestión del Directorio saliente e INSTRUIR al nuevo Directorio su investigación en los siguientes aspectos:
 - (a) Créditos otorgados a accionistas, directores y/o empresas vinculadas y condiciones de instrumentación.
 - (b) Uso de activos sociales por accionistas o personas vinculadas sin contraprestación o a valores inferiores al mercado.
 - (c) Permuta de inmuebles en favor del accionista controlante y efectos patrimoniales del litigio (galpón de Famallá).
 - (d) Pérdidas derivadas del episodio de suplantación de identidad (phishing) de abril de 2017, estado del recupero y eventual responsabilidad por omisión de acciones diligentes.

AURELI
35
RE

AURELIA CAROLINA del H. NAVARRO
ECHEGARRA ASCRIPTA
REG. N° 46 - TUCUMÁN



PUNTO 4. INFORME DE SINDICATURA.

Hace uso de la palabra el Síndico Titular, abogado Héctor Matías Brito, quien lee su informe de sindicatura del ejercicio cerrado al 30/09/2025, siendo tenido presente por los asistentes. Se deja constancia de que en este acto se notifica a Sindicatura del Informe requerido por los accionistas respecto de las contingencias identificadas en Actas N° 227 y 228, conforme la instrucción del Punto 3.

PUNTO 5. CONSIDERACIONES SOBRE RESULTADOS.

Por presidencia se pone a consideración este punto del orden del día, en el cual queda de manifiesto que los resultados del balance no permiten la distribución de dividendos. Atento a la solicitud de cuantificación establecida en los puntos Segundo y Tercero y la elaboración de informes encomendada, la Asamblea RESUELVE:

- No distribuir dividendos ni utilidades.

PUNTO 6. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO – ART. 261 LGS.

Sometida a votación la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado al 30/09/2025, la Asamblea RESUELVE por unanimidad ABSTENERSE de resolver este punto en razón de lo decidido en los puntos precedentes.

PUNTO 7. DESIGNACIÓN DE SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE REMUNERACIÓN.

El Síndico saliente, abogado Héctor Matías Brito. La Asamblea RESUELVE por mayoría:

- PRIMERO: Designar a Héctor Matías Brito, abogado (Mat. Prof. N° 7571, DNI N° 32.493.668) como Síndico Titular de ACHERAL S.A. por el término de un ejercicio, con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio a cerrar el 30/09/2026.
- SEGUNDO: Designar al Dr. Gustavo José Lucchetta como Síndico Suplente por el mismo período, para el caso de vacancia, ausencia o impedimento del Titular.
- TERCERO: APROBAR la remuneración mensual percibida durante 2026 y fijar la remuneración mensual del Síndico Titular en la suma equivalente al valor de DOS consultas escritas según arancel del Colegio de Abogados de Tucumán, por el ejercicio a vencer el 30/09/2026.

Amullos, Achuel, Mantueros, etc.
En 375 Aruero. Es como fue el
su suquel

Escaneado con CamScanner
REG. N° 46 - TUCUMÁN



AURELIA CAROLINA del H. NAVARRO
ESCRIBANA ADSCRIPTA
REG. N° 46 TUCUMÁN



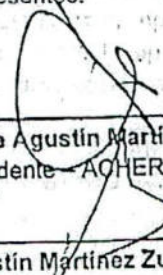
148

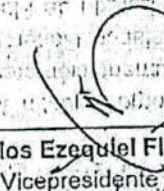


Los designados, presentes en el acto, aceptan los cargos, declaran no estar comprendidos en ninguna inhabilidad o incompatibilidad legal y constituyen domicilio especial en Corrientes 816, S.M.Tucumán.

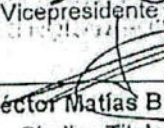
CIERRE

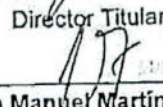
No habiendo más asuntos que tratar y agotado el Orden del Día, siendo las horas 15,50, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria en cuarto intermedio; labrándose la presente acta que, leída y encontrada conforme, es suscripta por todos los presentes.


Jorge Agustín Martínez Zuccardi
Presidente - ACHERAL S.A.


Carlos Ezequiel Flass
Vicepresidente


Agustín Martínez Zuccardi
Director Titular


Héctor Matías Brito
Síndico Titular


Juan Manuel Martínez Zuccardi
Director Suplente

AURELIA CAROLINA del H. NAVARRO
ESCRIBANA AUTOGRAFIA
REG. N° 46 - TUCUMÁN



Reunión de Directorio de
Acherar SA

Acta N° 222 de fecha 10 de Diciembre de 2025

Siendo horas 15,00 del día 10 de Diciembre de 2025 se reúne el Directorio de Acherar S.A., con la presencia del Presidente del Directorio Ing. Juan F. Cosañes y los directores CPN Carlos Flass, y CPN José Sánchez. Asimismo se encuentra presente el Síndico Héctor Matías Brito.

Los puntos del Orden del día:

- 1.- RRHH - Reunión de fin de año
- 2.- Inversión en descerado
- 3.- Inversión en energía alternativa para la planta
- 4.- Análisis Financiero y avances de cobranzas

Por Presidencia se da inicio a la reunión. Luego de un intercambio de opiniones el acta anterior es leída y aprobada por unanimidad.

Por Presidencia se da inicio al tratamiento del primer punto del orden del día.

RRHH - Reunión de fin de año

El Directorio invita a la Sra María Cuello para exponer la propuesta de reunión de fin de año del personal

Informa que obtuvo un presupuesto más económico de cajas navideñas y de bebidas

El Presidente le sugiere seguir reduciendo costos con consultas a proveedores conocidos

Se resuelve no regalar mochilas

Por Presidencia se da tratamiento segundo punto del orden del día.

Inversión en descerado

El CPN Carlos Flass informa que presentó en Banco Francés el proyecto por aproximadamente u\$s 300.000. La entidad solicitó un Informe adicional de riesgo para calificar entre 3 y 5 años.

Por Presidencia se da tratamiento tercer punto del orden del día.

Inversión en energía alternativa para la planta

Se invita a exponer al Sr Wilfredo sobre paneles de energía solar para el abastecimiento de electricidad las cámaras de refrigeración

El costo estimado mensual de energía oscila los u\$s 25.000

La nueva inversión ronda los u\$s 120.000 en total y permitiría un importante ahorro de costos

El Directorio solicita al Sr Wilfredo la cuantificación precisa del ahorro a efectos de poder tomar la decisión

Existen líneas de leasing (Banco Comafi) y de proyectos de inversión en BICE y Banco Nación

Por Presidencia se da tratamiento cuarto punto del orden del día.

Análisis Financiero y avances de cobranzas

El CPN Carlos Flass expone el cuadro presupuestario que envió a los Directores

El mismo contiene saldos en Bancos, proyección de cobranzas, pagos a proveedores, fiscales, sueldos y otros

El panorama es complejo

La propuesta es completar en el mes de Diciembre el pago de la fruta enviada por accionistas en el mes de Julio.

Los suministros de Agosto se prevén cancelar semanalmente en Febrero 2026

El Directorio aprueba el Informe financiero

Sin mas asuntos que tratar siendo las 18 hs se da por finalizada la reunión.

AURELIA CAROLINA del H. NAVARRO
ESCRIBANA ADSCRITA
REG. N° 46 - TUCUMÁN



Reunión de Directorio de
Acherar SA
Acta N° 223 de fecha 17 de Diciembre de 2025

Siendo horas 15,00 del día 17 de Diciembre de 2025 se reúne el Directorio de Acherar S.A., con la presencia del Presidente del Directorio Ing. Juan F. Casañas y los directores CPN Carlos Flass, Ing Alvaro Martínez Zuccardi y CPN José Sánchez. Asimismo se encuentra presente el Síndico Héctor Matías Brito.

Los puntos del Orden del día:

- 1.- Situación Financiera - Pago de Fruta a los Accionistas
- 2.- Avances en Inversión en descerado
- 3.- RRHH - Relevamiento realizado por Consultora
- 4.- Balance 2025 - Avances

Por Presidencia se da inicio a la reunión. Luego de un intercambio de opiniones el acta anterior es leída y aprobada por unanimidad.

Por Presidencia se da inicio al tratamiento del primer punto del orden del día.

Situación Financiera - Pago de Fruta a los Accionistas

El Directorio analiza el flujo posible de cobranzas.

Quedó pendiente de cancelar la fruta de Agosto suministrada por Accionistas.

Si se cumplen las condiciones financieras, se procederá con la cancelación en la última semana de Diciembre 2025 con cheques de corto plazo para Enero 2026.

Por Presidencia se da tratamiento segundo punto del orden del día.

Avances en Inversión en descerado

El CPN Carlos Flass informa que el proyecto definitivo quedó en aproximadamente u\$s 250.000 y se encuentra presentado en Banco Francés y en proceso de análisis de riesgo.

Por Presidencia se da tratamiento tercer punto del orden del día.

RRHH - Relevamiento realizado por Consultora

Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve citar a la Consultora a Directorio para el Viernes 26 de Diciembre a efectos de exponer el trabajo realizado

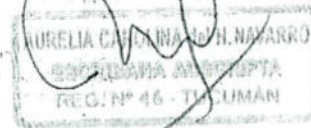
Por Presidencia se da tratamiento cuarto punto del orden del día.

Balance 2025 - Avances

El CPN Carlos Flass expone al Directorio los cuadros preliminares de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2025.

Se comparten las bases de elaboración y se comenta que nuestros Auditores están bastante avanzados con las tareas de control y confección del Balance definitivo.

Sin mas asuntos que tratar y siendo las 18 hs se da por finalizada la reunión.



AURELIA CAROLINA del H. NAVARRO
ESTIMADA ADECUADA
REG. N° 46 - TUCUMAN



Reunión de Directorio de Acherál SA
Acta N° 224 de fecha 26 de Diciembre de 2025

Siendo horas 10,30 del día 26 de Diciembre de 2025 se reúne el Directorio de Acherál S.A., con la presencia del Presidente del Directorio Ing. Juan F. Casañas y los directores CPN Carlos Flass, Ing Alvaro Martínez Zuccardi y CPN José Sánchez. Asimismo se encuentra presente el Síndico Héctor Matías Brito. Concorre a la reunión el Lic en Psicología Matías Sánchez para exponer su trabajo de diagnóstico en RRHH.

Los puntos del Orden del día:

- 1.- RRHH – Relevamiento realizado por Consultora
- 2.- Pago de fruta Agosto 2025
- 3.- Reunión de Camaradería con el Personal

Por Presidencia se da inicio a la reunión.

Luego de un intercambio de opiniones el acta anterior es leída y aprobada por unanimidad.

Por Presidencia se da inicio al tratamiento del primer punto del orden del día.

RRHH – Relevamiento realizado por Consultora Sánchez y Asociados

El Lic. Matías Sánchez expone al Directorio los resultados del proceso de diagnóstico organizacional realizado con colaboradores de ACHERAL SA, utilizando distintas herramientas cualitativas y cuantitativas. El objetivo del diagnóstico fue relevar percepciones, identificar patrones de funcionamiento interno y detectar oportunidades de mejora vinculadas al clima laboral, el liderazgo, la comunicación, los procesos y la experiencia general del empleado.

A continuación, expone los resultados del Test de Metáforas Visuales:

La empresa es percibida como una estructura que logra mantenerse a flote en un contexto externo adverso, principalmente económico. Existe una fuerte valoración del esfuerzo colectivo y de la capacidad de resistencia. Sin embargo, el barco no tiene un rumbo claramente definido: se navega reaccionando a las condiciones del entorno más que siguiendo una dirección previamente trazada. Predomina una lógica de supervivencia y adaptación permanente a los cambios de la industria en general.

En relación con la visión de futuro, aparece la imagen de la brújula. La misma simboliza la necesidad de dirección estratégica.

Seguidamente informa que observa un clima laboral mayormente positivo. Los colaboradores perciben un trato respetuoso y adecuado en el día a día, lo que constituye una base saludable para el funcionamiento organizacional.

El trabajo en equipo es valorado como aceptable a bueno. Existe disposición a colaborar y ayudar entre compañeros, aunque dicha colaboración no siempre está claramente organizada. A partir del diagnóstico realizado, propone un master plan de intervención focalizado, orientado a ordenar la conducción, profesionalizar la gestión y transformar el compromiso existente en resultados sostenibles.

Concluye expresando que su diagnóstico brinda una base sólida para intervenir de manera estratégica y preventiva. ACHERAL SA cuenta con el capital humano necesario para avanzar hacia un modelo organizacional más claro, integrado y competitivo. El desafío es ordenar, comunicar y liderar con coherencia para convertir el potencial en resultados.

A continuación, el Directorio formula una serie de preguntas sobre el diagnóstico y la implementación del trabajo.

Se agradece el trabajo profesional ad honorem y se difiere la Instrumentación del plan de RRHH para la nueva gestión, atento a encontrarse Acherál próxima a renovar Autoridades.



AURELIA CAROLINA (M. H. NAVARRO)
SECRETARIA NOTARIAL
REG. N° 46 - TUCUMAN



Por Presidencia se da tratamiento segundo punto del orden del día.

Pago de fruta a proveedores correspondiente a agosto 2025.

El Directorio toma conocimiento de la recepción de cobranzas de DÖHLER y Sunareva por aproximadamente u\$s 290.000.- Las mismas se utilizarán para cancelar Prefinanciaciones en Banco Galicia por u\$s 100.000 y u\$s 200.000 respectivamente.

Se estima que el Martes 30 de Diciembre se estará en condiciones de retomar las líneas y aplicar oportunamente los recursos para pago de Sueldos y la fruta pendiente de cancelar del mes de Agosto de 2025.

También se está a la espera de la cobranza de cáscara exportada al cliente H&F por u\$s 239.000. Los mismos se afectarán plenamente a cancelar una Prefinanciación obtenida en Banco Nación.

Por Presidencia se da tratamiento tercer punto del orden del día.

Reunión de Camaradería con el Personal

El Directorio asiste al Almuerzo con todo el personal en el Comedor de la Planta.

El Presidente Ing Juan Casañas agradece en nombre del Directorio el compromiso y responsabilidad demostrado en las tareas cotidianas. Comenta las dificultades que atraviesa la industria limonera y resalta que nuestra firma está ordenada y dispuesta a seguir invirtiendo en tecnología, recursos y mejora de procesos. Son las personas la que lideran los cambios y los exhorta a seguir por este camino de lucha y gestión.

Agradece el acompañamiento en este año 2025 y les desea Felices Fiestas

Sin mas asuntos que tratar y siendo las 16,30 hs finaliza la reunión.

AURELIA CAROLINA del H. NAVARRO
ESCRIBANA ABSCRITA
REG. N° 46 - TUCUMÁN



Reunión de Directorio de Acheral SA
Acta N° 225 de fecha 14 de Enero de 2026

Siendo horas 15,00 del día 14 de Enero de 2026 se reúne el Directorio de Acheral S.A., con la presencia del Presidente del Directorio Ing. Juan F. Casañas y los directores CPN Carlos Flass, Ing. Alvaro Martínez Zuccardi y CPN José Sánchez. Asimismo se encuentra presente el Síndico Héctor Matías Brito.

La reunión se realiza en el Estudio Monmany ubicado en calle 9 de Julio Nro 216 de San Miguel de Tucumán.

Asisten a la reunión los Contadores Guillermo Pijuan y José Salvador del equipo de Auditoría del Estudio Contable.

El único Punto del Orden del día es el siguiente:

1.- Estados Contables de Acheral S.A. correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/2025

Por Presidencia se da inicio a la reunión.

Luego de un intercambio de opiniones el acta anterior es leída y aprobada por unanimidad.

Por Presidencia se da inicio al tratamiento del único punto del orden del día.

Estados Contables de Acheral S.A. correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/2025

Toma la palabra el Cr Pijuan para exponer el borrador del Balance 2025.

Explica los procedimientos sustantivos y formales llevados a cabo para conformar las imputaciones y saldos contables puestos a disposición por Acheral.

Seguidamente expone analíticamente la composición de los rubros y cuentas del Estado Patrimonial y responde a las consultas de los Directores exhibiendo las composiciones correspondientes.

En conjunto se revisan criterios, valuaciones y provisiones

Continúa con las partidas que componen el Estado de Resultados

En este punto el Directorio verifica los costos de producción, comerciales y financieros

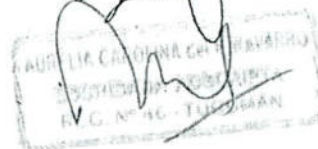
Se debate la mejor forma de presentar el Resultado de Tenencia del Stock, concluyendo que el esquema seguido en Balances anteriores (Resolución FACPCE Nro 22) es el que mejor expone este devengamiento.

También se comparten criterios de partidas que deben considerarse en moneda extranjera y aquellas que merecen un tratamiento especial.

El Directorio solicita a los Auditores que remitan los Estados Contables, cuadros y Notas y su propuesta de Dictamen para su aprobación formal y posterior envío a los Señores Accionistas.

Antes de concluir la reunión, el Presidente informa al Directorio que se procedió a cancelar la totalidad de la fruta de los Accionistas que se encontraba pendiente de pago.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 17,15 hs finaliza la reunión.



AURELIA CAROLINA DEL H. NAVARRO
ESCRIBANA AUTOGRAFIA
REG. N° 46 - TUCUMÁN



Reunión de Directorio de Acherar SA
Acta N° 226 de fecha 10 de Febrero de 2026

Siendo horas 15,00 del día 10 de Febrero de 2026 se reúne el Directorio de Acherar S.A., con la presencia del Presidente del Directorio Ing. Juan F. Casañas y los directores CPN Carlos Flass, Ing Alvaro Martínez Zuccardi y CPN José Sánchez. Asimismo se encuentra presente el Síndico Héctor Matías Brito.

El único Punto del Orden del día es el siguiente:

1.- Flujo de Fondos y Situación Financiera

Por Presidencia se da Inicio a la reunión.

Luego de un intercambio de opiniones el acta anterior es leída y aprobada por unanimidad.

Por Presidencia se da tratamiento al punto del Orden del día
Flujo de Fondos y Situación Financiera

El CPN Carlos Flass expone la situación de corto plazo y la forma en que impactan los ingresos y egresos financieros provenientes de la liquidación de todos los stocks con contratos vigentes, sin incluir los movimientos de molenda 2026

El Directorio entiende que un punto relevante será la inversión en descerado. Ella permitirá reducir tiempos y mejorar calidades de aceites. De esta manera la cobranza de las exportaciones será más corta en el tiempo.

La estrategia para desarrollar esta inversión es cancelar una prefinanciación del Banco Frances por 250 mil dólares y luego solicitar avanzar con la calificación en el área de riesgo de dicha entidad. En conclusión, el descerado es fundamental para acelerar envíos y cobranzas en la próxima campaña.

El flujo presentado no incluye la retoma de prefinanciación que debiera ser del orden del u\$s 1.000.000.- para lograr nivelar el desfase financiero.

El CPN Flass continúa expresando que el análisis de la capacidad de repago de las prefinanciaciones es crucial, ya que el flujo de fondos muestra una fuerte dependencia de estas para mantener la liquidez.

La clave reside en la sincronización entre los cobros y los vencimientos de la deuda.

En términos brutos, los ingresos financieros totales (u\$s 4.432.169) superan los pagos de prefinanciaciones e intereses en todos los meses (u\$s 2.481.500). Esto indica que la capacidad de repago existe si se aíslan solo estas dos variables.

A pesar de que los ingresos cubren la deuda, el flujo de caja total (ingresos menos todos los egresos operativos y de inversión) presenta déficit en febrero, marzo y mayo. Esto se debe a que otros gastos fijos y variables (sueldos, impuestos, proveedores generales, etc.) consumen el margen generado.

Por lo tanto, la empresa necesita nuevas prefinanciaciones para cubrir estos baches operativos. La capacidad de obtener nueva deuda es lo que sostendrá la liquidez en los meses más ajustados.

Analizando la estructura de costos operativos (sin incluir deuda financiera ni prefinanciaciones), los egresos totales ascienden a u\$s 5.112.946 para el periodo completo.

Los Cheques Diferidos son la principal obligación por pagar en febrero (fruta accionistas) por u\$s 486.523 y marzo por u\$s 120.563, representando una parte importante de la necesidad de caja en esos meses.

Los Sueldos y Cargas Sociales representan un costo fijo recurrente de u\$s 105.000 mensuales, totalizando u\$s 350.000 en el periodo.

AURELIA CAROLINA del H. NAVARRO
ESCRITURA AUTOGRAFICA
REG. N° 46 - TUCUMÁN



Otro costo necesario son los proveedores de logística de exportación que representan u\$s 40.000 mensuales, sumando u\$s 160.000 en el periodo, directamente asociado a la actividad principal de la empresa.

La estructura de gastos operativos podría entenderse como manejable en relación con los ingresos totales proyectados en el largo plazo, pero la temporalidad de los cobros (especialmente los grandes contratos de Aceite con Sunareva) genera un descalce financiero que debe ser cubierto con deuda de corto/mediano plazo (nuevas prefinanciaciones)

Se comparte en Directorio un escenario crítico que podría producirse en caso de retraso de los cobros y/o despachos del stock

Un retraso entre 20 a 30 días en los cobros de los principales clientes (NewBell, Dohler y Sunareva) tendría un impacto crítico en la liquidez de la empresa, empeorando drásticamente el flujo de caja acumulado.

Conclusiones del Escenario Crítico: Se produciría un Déficit Máximo acumulado de aproximadamente - u\$s 3.9 millones en abril, comparado con los u\$s 857.299 del plan original. En conclusión, el Flow es inviable sin Financiamiento Adicional.

Con este escenario, el nivel de "Financiamiento Neto" requerido superaría con creces los saldos actuales de u\$s 2.5 millones en febrero. Esto sugiere que la empresa no podría operar bajo un retraso sistémico de cobros sin asegurar líneas de crédito significativamente mayores. La incapacidad de cubrir los egresos fijos y los vencimientos de deuda con los ingresos del mes expone a la empresa a un alto riesgo de incumplimiento de pagos.

La simulación subraya la importancia crítica de la gestión de cobros y la necesidad de cláusulas contractuales estrictas para evitar demoras, ya que la estructura actual es muy vulnerable a movilizaciones en el flujo de ingresos.

En resumen, el Directorio concluye lo siguiente:

- 1) Para lograr nivelar el flujo es necesario la retoma de prefinanciaciones en Febrero por u\$s 450.000 y en Marzo por u\$s 450.000. El nivel de endeudamiento final crecerá a u\$s 1,2 millones sin cobertura de créditos ni stock.
- 2) De esta forma, si bien la proyección total será positiva, la gestión del capital de trabajo y la liquidez mes a mes es crítica, especialmente en marzo y mayo, donde los saldos acumulados son negativos.
- 3) El éxito del flujo dependerá de la capacidad de mantener las líneas de financiamiento abiertas y asegurar los cobros proyectados de clientes y contratos.

Seguidamente el Presidente Ing. Juan Casañas informa que en la próxima reunión se tratarán Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30-09-2025. La propuesta es realizar el cronograma legal para convocar a la Asamblea de Accionistas. Esta documentación es fundamental para acelerar procesos de calificación en entidades bancarias

Sin más asuntos que tratar y siendo las 17,30 hs finaliza la reunión de Directorio.

AURELIA CAROLINA del H. NAVARRO
ENTRUBADA ADSCRIPTA
REG. N° 46 - TUCUMÁN



Reunión de Directorio de Acherál SA
Acta N° 227 de fecha 18 de Febrero de 2026

Siendo horas 15,00 del día 18 de Febrero de 2026 se reúne el Directorio de Acherál S.A., con la presencia del Presidente del Directorio Ing. Juan F. Casañas y los directores CPN Carlos Flass y CPN José Sánchez. Asimismo se encuentra presente el Síndico Héctor Matías Brito.

El único Punto del Orden del día es el siguiente:

- 1.- Situación Financiera y gestiones comerciales
- 2.- Proveedor de energía mayorista
- 3.- Tratamiento del Balance Anual cerrado el 30-09-2025 – Memoria e Informe del Síndico

Por Presidencia se da inicio a la reunión.

Luego de un intercambio de opiniones el acta anterior es leída y aprobada por unanimidad.

Por Presidencia se da tratamiento al primero punto del Orden del día

Situación Financiera y gestiones comerciales

El CPN Carlos Flass expone la situación de corto plazo e informa al Directorio que el viernes 13 de Febrero se canceló un préstamo de jugo con garantía warrants en Banco Galicia. Seguidamente informa la cancelación de una operatoria de prefinanciación con Banco Francés y se volvió a retomar la línea a efectos de cubrir cheques emitidos para cancelar fruta de los Accionistas. Sin saldos disponibles en cuentas corrientes a la vista

En la fecha ingresó una cobranza de H&F que servirá para cancelar una prefinanciación vencida en Banco Hipotecario.

Las siguientes cobranzas se aplicarán a cancelar prefinanciaciones en Banco Galicia y se retomarán líneas.

Los trámites de recupero de IVA de exportación oscilan los 450 millones y están próximos a percibirse. Pero previamente habrá que cancelar TASU por aproximadamente 149 millones para poder cobrar los recuperos tributarios.

Se solicitó a nuestro agente comercial Santiago Martínez el cronograma de entregas de aceites para preparar los mismos y cancelar los warrants correspondientes.

Por Presidencia se da tratamiento al segundo punto del Orden del día

Proveedor de energía mayorista

A efectos de acceder al mercado eléctrico mayorista, se completó documentación de Acherál y se envió la misma a través de mail a la firma CAMESA. Se está a la espera de la calificación por parte del proveedor. Esto permitirá un importante ahorro tarifario atento al tratamiento como gran cliente.

Por Presidencia se da tratamiento al tercer punto del Orden del día

Tratamiento del Balance Anual cerrado el 30-09-2025 – Memoria e Informe del Síndico

Se da lectura a la Memoria, Estados Contables y al Informe del Síndico.

Se intercambian opiniones en Directorio respecto a los criterios de medición y valuación contenidos en el Balance cerrado el 30 de Setiembre de 2025.

Por unanimidad, se observa la existencia de diversas situaciones que pueden derivar en contingencias que afecten la situación patrimonial y de resultados de la empresa y que, por el estado de las mismas y considerando un tratamiento prudente, estos hechos posteriores no se encuentran cuantificados en el Balance, atento a que no ha sido posible determinar el alcance y la medida económica de las mismas.

AURELIA CAROLINA del H. NAVARRO
ESCRIBANA ADOCTRINADA
REG. Nº 46 - TUCUMÁN



A continuación se enumera en Directorio las situaciones contingentes:

- 1) Honorarios de letrados con sentencia firme y que fueran apelados en los Juicios
 - ✓ Acheral vs Manuel Martínez Zuccardi – Expte 3076/15
 - ✓ Jorge Martínez Zuccardi vs Acheral – Expte 115/21 y 120/20
- 2) Juicio laboral José Pistan vs Acheral (Expte 57/23) con sentencia laboral y apelado a la cámara
- 3) Ajustes por diferencias de cambio y/o intereses sobre la fruta liquidada y pagada a los Señores Accionistas en la Campaña 2025
- 4) Gastos pagados por cuenta y orden de Acheral en el exterior y no rendidos por los clientes: por la recepción, almacenamiento y frío de jugos concentrados
 - ✓ USA – United Lemon Sales LLC
 - ✓ Rotterdam – Puruguay SA (Hiwa)
- 5) Leasing de Octobox (Envases para jugo) temporada 2025 – Puruguay SA

Con las observaciones y salvedades descriptas, el Directorio de Acheral SA aprueba por unanimidad los Estados Contables de ACHERAL SA al 30/09/2025, Memoria e Informe de Sindicatura.

Se resuelve instruir a la Administración que inicie las publicaciones correspondientes para citar a Asamblea Ordinaria Anual para el día Jueves 26 de Marzo de 2026 a las 15,00 hs en la Sede Legal del siguiente texto: *Por cinco días. "El Directorio de Acheral SA en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día Jueves 26 de Marzo de 2026 a horas 15 en su sede social sita en Ruta 38 Km. 767 – Acheral – Monteros – Tucumán para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la realización tardía de la asamblea general ordinaria. 3) Consideración de la memoria, balance y demás documentos del art. 234, inc. 1°, LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2025. 4) Informe de Sindicatura. 5) Consideraciones sobre resultados. 6) Remuneración del directorio por funciones orgánicas y técnico-administrativas, conforme art. 261 LGS, 7) Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de un año y su remuneración. 8) Designación de directores. La documentación a disposición de los accionistas conforme art. 67, primer párrafo, de la ley 19.550."*

Sin más asuntos que tratar y siendo las 18,00 hs finaliza la reunión de Directorio.